

#### **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



En la ciudad de Zacatepec, Morelos, siendo las nueve horas del día seis de abril del año dos mil dieciséis, en el recinto oficial del Cabildo, Sala "Benito Juárez García", ubicada en las instalaciones del palacio municipal de Zacatepec, Morelos, comparecen los integrantes del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, los ciudadanos FRANCISCO SALINAS SÁNCHEZ en su carácter de Presidente municipal; GEORGINA VELÁZQUEZ GONZÁLEZ en su calidad de Síndica; la regidora ERÉNDIRA MAXINES CASTAÑEDA y los regidores JOSÉ PABLO SALADO STEFANONI; JONATHAN GUTIÉRREZ MEDINA; ADRIÁN ESCOBEDO RENDÓN; FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ; RUFINO TOLEDO HERNÁNDEZ; y; GENARO SALGADO LÓPEZ, con el objetivo de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Verificación de asistencia;
- 2.- Declaración del Quórum legal;
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5.- Análisis y aprobación, en su caso, del convenio mediante el cual el municipio de Zacatepec, Morelos colaborará con el instituto Tecnológico de Zacatepec para la prestación de servicios de incubación de empresas;
- 6.- Análisis y aprobación, en su caso, de la integración de la Comisión Municipal de Límites Territoriales del municipio de Zacatepec, Morelos
- 7.- Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de que todos los encargados de archivos de las diferentes 'pareas de la administración pública municipal acudan al curso sobre archivística que el gobierno del estado impartirá en diversas fechas; la asistencias de los servidores públicos se haría en forma alterna para no perjudicar el servicio;
- 8.- Análisis y aprobación, en su caso, del "Convenio Marco de Coordinación de acciones para el Desarrollo Económico bajo el eje rector Morelos Atractivo, Competitivo e innovador del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018";
- 9.- Análisis y aprobación, en su caso, de la creación del Consejo Municipal de la Juventud, con la finalidad de que coadyuve a la Dirección de Asuntos de la Juventud con los eventos y actividades para los jóvenes del Municipio;
- 10.- Análisis y aprobación, en su caso, de modificación a varios artículos del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del Municipio;
- 11.- Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de firmar Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) a fin de que se someta a esa Dependencia todo Reglamento y Convenio que se elabore o modifique en el municipio;
- 12.- Análisis y aprobación, en su caso, de obras a desarrollar dentro del Programa del Fondo 3 del Ramo 33 del 2016;
- 13.- Análisis y aprobación en su caso, de la aplicación de recursos del Fondo 3, Ramo 33 del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIMF);
- 14.- Análisis y aprobación, en su caso, de la aplicación de Recursos del Fondo 3, Ramo 33 para gastos indirectos de hasta un 3% del total;

Página de 9

Gobierno Amigo

alado



#### **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



15.- Análisis y aprobación, en su caso, de obras a desarrollar dentro del Programa de obras con Recurso Propios del presente ejercicio 2016;

16.- Análisis y aprobación en su caso, de la propuesta de que el municipio de Zacatepec ingrese al programa "Jornada por la Mujer en mi Colonia" en colaboración con el gobierno estatal.

17.- Asuntos Generales (9.1.- Informe sobre la evaluación que habrá de hacérsele al municipio de Zacatepec, Morelos por parte del IMIPE, misma que se hará con fecha 14 de abril del 2016, de 09:00 a 13:00 horas; 9.2 El IDEFOMM impartirá un curso de inducción a los ayudantes municipales el día 27 de abril del 2016, en Tlaltizapán, Morelos; 9.3.- Se informa del cambio de titular de la Jurisdicción Sanitaria número II); 17.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del orden de día, se pasó lista corroborándose la asistencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, dándose cuenta de ello al presidente.-----

-----En virtud de la constancia del punto inmediato anterior, en el desahogo del segundo punto del orden del día el presidente municipal declaró la existencia del Quórum legal y por ende dio inicio a la sesión ordinaria.------

-----En el desahogo del tercer punto, una vez puesta a consideración de los asistentes el orden del día, se sometió a votación aprobándose por unanimidad la misma -----

----En el desahogo del cuarto punto orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de que la misma ya fue autorizada por los integrantes del Cabildo con su firma con anterioridad a este acto, teniéndose por aprobada en sus términos y debidamente firmada dicha acta.-----

------Acto seguido, se desahoga el sexto punto del orden del día integrándose la Comisión Municipal de Límites Territoriales del municipio de Zacatepeo, Morelos a través del Acuerdo emitido por el ayuntamiento conforme a

Pagina 2 de 9

Gobierno



#### **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



lo siguiente: "Se aprueba por unanimidad la integración de la Comisión Municipal de Límites Territoriales del municipio de Zacatepec, Morelos, conforme a lo siguiente: Presidente municipal, como presidente de la Comisión; el Regidor de Colonias y Poblados, como vicepresidente; el Director de Obras Públicas y Fraccionamientos como Secretario; Director del Catastro, como Vocal y; el Director de Colonias y Poblados, como Vocal. La Comisión actuará como órgano colegiado, de conformidad con loslineamientos que la propia comisión y el Ayuntamiento emitan y decidan, así como en forma supletoria conforme a las normas estatales de la materia"---------En el desahogo del séptimo punto del orden del día, por unanimidad el siguiente ACUERDO: "Se instruye a todos los encargados de archivos de las diferentes áreas de la administración pública municipal de Zacatepec. Morelos, acudan al curso sobre archivística que el gobierno del estado impartirá en diversas fechas; la asistencias de los servidores públicos se haría en forma alterna para no perjudicar el servicio, previo acuerdo entre la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaria municipal".---------En el desahogo del octavo punto del orden del día, el Secretario explica al Cabildo el contenido y alcance del "Convenio Marco de Coordinación de acciones para el Desarrollo Económico bajo el eje rector Morelos Atractivo, Competitivo e innovador del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018", en virtud de lo cual es sometido a votación aprobándose por unanimidad el siguiente ACUERDO: "Se aprueba que el municipio de Zacatepec, Morelos realice acciones y se coordine con el gobierno estatal a fin de participar en el eje rector Morelos Atractivo, Competitivo e innovador del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, autorizándose al presidente y al secretario para que firmen el Convenio Marco de Coordinación de acciones para el Desarrollo Económico bajo el eje rector Morelos Atractivo, Competitivo e innovador del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018"-----

-----En el desahogo del noveno punto del orden del día, el regidor Jonathan Gutiérrez Medina, Secretario de la Comisión del Ayuntamiento de Asuntos de la Juventud, explica la importancia y los alcances de instalar el Consejo Municipal de la Juventud, resaltando la importancia de la superioridad de los derechos de los niños y niñas así como de los jóvenes para quienes toda inversión de acciones y recursos públicos constituye una política pública que invierte en el futuro del municipio. Visto lo anterior se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad el siguiente ACUERDO:" Se determina la creación del Consejo

Página 3 de 8



#### **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



Municipal de la Juventud, con la finalidad de que coadyuve a la Dirección de Asuntos de la Juventud con los eventos y actividades para los jóvenes del Municipio. Los integrantes del Consejo, su funcionamiento y operatividad se estará a la normatividad estatal, al reglamento municipal respectivo y en su defecto a las instrucciones de la Secretaria Municipal"----------En el desahogo del punto 10 del orden del día, el Regidor Jonathan Gutiérrez Medina, propone modificaciones al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del municipio de Zacatepec, Morelos; por lo que, previo análisis y votación se aprueba por unanimidad el siguiente ACUERDO: Derivado de la necesidad de actualización y armonización del reglamento de Pensiones y Jubilaciones de Zacatepec, Morelos, se determina que la propuesta de reforma se turnada a la Comisión de Reglamentación del Ayuntamiento y se realice el estudio integral correspondiente y en consecuencia se elabore el Dictamen que corresponda, mismo que habrá de someterse a la aprobación del Ayuntamiento".----------En el desahogo del punto 11 del orden del día, el Regidor Jonathan Gutiérrez Medina, propone que el municipio se acoja a la actualización y armonización contable que los órganos gubernamentales han suscrito, por lo que, solicita firmar convenio con CEMER; previo análisis y votación se aprueba por unanimidad la propuesta de firmar Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), conforme al siguiente ACUERDO: "Se autoriza la firma del Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), a fin de que se someta a esa Dependencia todo Reglamento y Convenio que se elabore o modifique en el municipio, en cumplimiento de la Ley de la materia y con el objeto de que exista armonización en las normas emitidas por el Ayuntamiento de Zacatepec con las normas estatales y federales".----------En el Análisis y aprobación, en su caso, de obras a desarrollar dentro del Programa del Fondo 3 del Ramo 33 del 2016, referente al desahogo del punto 12 del orden del día, previa autorización decretada por unanimidad, para que intervenga con voz el Ing. Octavio Reyes Garduño, Director de Obras del municipio, explica las obras a realizar y discutidas que fueron por los miembros del Cabildo, se tomó por unanimidad el siguiente ACUERDO:" Se aprueba la realización de las siguientes obras públicas a desarrollar dentro del Programa del Fondo 3 del Ramo 33 correspondiente al ejercicio 2016: ------

lg:

Gobierne Gobierne



# **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



LOCALIDAD	OBRA PROPUESTA	METAS		IMPORTE DE
		UNI	CANT	CONTRATO
VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE SAN MARTIN	М	158	\$ 266,512.02
VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE GIRASOLES	М	60	\$ 129,827.92
VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE LOS PINOS	М	216	\$ 370,568.98
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE GUERRERO	М	310	\$ 468,669.35
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE ZACATECAS	М	260	\$ 455,699.07
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE HIDALGO	М	95	\$ 182,504.56
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE SAN LUIS POTOSI	м	140	\$ 547,964.65
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE OAXACA	М	310	\$ 240,013.60
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE SONORA	М	330	\$ 588,657.76
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE YUCATAN	М	215	\$ 352,006.55
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE NUEVO LEÓN	М	365	\$ 632,75640
VALLE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE NAYARIT	м	370	\$ 352,102.44
BENITO JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN CALLE DE ACCESO A LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COL. BENITO JUÁREZ	M2	1140	\$ 866,204.46
PLUTARCO ELÍAS CALLES	SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA BENITO JUAREZ.	М	88	\$ 110,288.27

Página 5 de 8

Gobiern Affigo



#### **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



-----En el desahogo del punto 13 del orden del día, la contadora Claudia Tulia Becerra, Tesorera municipal, da a conocer la propuesta de cómo habrían de aplicarse los recursos del Fondo 3, Ramo 33 del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIMF); aclarados algunos aspectos técnicos, se somete a votación la propuesta aprobándose la misma por unanimidad, por lo que el Cabildo emite el siguiente ACUERDO: "Se aprueba la aplicación de recursos del Fondo 3, Ramo 33 del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF 2016), por un total de recursos financieros en cantidad de \$116,952.4 (ciento dieciséis mil novecientos cincuenta y dos pesos con 84/100 M.N.) para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para las áreas que infieren en la aplicación, supervisión y control del recurso del fondo 3 Ramo 33 con el objeto de favorecer la capacidad de gestión del municipio de Zacatepec, Morelos. Para ello, se autoriza la elaboración y firma del convenio correspondiente con la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal y con la Secretaria de Hacienda del Gobierno Estatal"-----

-----En el Análisis y aprobación, en su caso, de obras a desarrollar dentro del Programa de obras con Recurso Propios del presente ejercicio 2016, esto en el desahogo del punto 15 del orden del día, y previa autorización decretada por unanimidad, para que intervenga con voz el Ing. Octavio Reyes Garduño, Director de Obras del municipio, se le explica a los integrantes Cabildo las obras a realizar y discutidas que fueron, se tomó por unanimidad el siguiente ACUERDO: "Se aprueba la realización de las siguientes obras públicas a desarrollar dentro

Página 6 de 8

# 

#### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

#### **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



del Programa de obras con Recurso Propios del presente ejercicio 2016, conforme a lo siguiente: sustitución de la Red de drenaje sanitario callejón interior Hospital Viejo Etapa 2, de la colonia Lázaro Cárdenas, con importe de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.); sustitución de drenaje sanitario en callejón Pabellón Hidalgo, en la colonia centro, con importe de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.)"-----------En el desahogo del punto 16 del orden del día, la regidora Eréndira Maxines Castañeda, propone al Cabildo la participación del municipio de Zacatepec, Morelos en el programa público denominado "Jornada por la Mujer en mi Colonia", a través del cual se llevan a cabo políticas públicas en beneficio del empoderamiento de la mujer, cumpliéndose así con las disposiciones internacionales y constitucionales en la materia. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el siguiente ACUERDO: "Se aprueba que el municipio de Zacatepec participe en forma integral en el programa denominado "Jornada por la Mujer en mi Colonia" a fin de que el Ayuntamiento cumpla con su obligación de ejercer políticas públicas en beneficio del empoderamiento de la mujer conforme lo disponen las normas internacionales y constitucionales en la materia".----------Punto 17del orden del día. Asuntos Generales. El Secretario Municipal informó: sobre la evaluación que habrá de hacérsele al municipio de Zacatepec, Morelos por parte del IMIPE, misma que se hará con fecha 14 de abril del 2016; asimismo, respecto al hecho de que el IDEFOMM impartirá un curso de inducción a los ayudantes municipales el día 27 de abril del 2016, en Tlaltizapán, Morelos; e informa del cambio de titular de la Jurisdicción Sanitaria número II.----------Punto número 18.- Clausura de la Sesión. El presidente municipal declara la clausura de la misma siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su

Presidente municipal Constitucional Presidente municipal Presidente municipal Constitucional Presidente municipal Presidente m

PRESIDENCIA MUNICE

GEORGINA VELÁZQUEZ GONZÁLEZ Síndica

Página 7 de 8



## **ZACATEPEC, MORELOS**

2016 - 2018



ERÉNDIRA MAXINES CASTAÑEDA Regidora

JOSÉ PABLO SALADO STEFANONI Regidor

JONATHAN GUTIÉRREZ MEDINA Regidor

ADRIÂN ESCOBEDO RENDÓN Regidor

FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ Regidor

RUFINO TOLEDO HERNÁNDEZ Regidor

GENARO SALGADO LÓPEZ
Regidor

Ante el SECRETARIO MUNICIPAL, JOSÉ DE JESÚS PEDROZA BAUTISTA, quien da FE.

Esta página 8 de 8 contiene las firmas, de los integrantes del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, estampadas en el acta de sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 6 de abril del 2016.

Gobierno Amigo